



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELLO PADILLA CONSTRUCCIONES S.A.", REALIZADA EL 19 DE MARZO 2014 A LAS 10H30

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Ignacio E12-110 y Av. Orellana, encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, en las siguientes personas: Almirante Galo Washington Padilla Terán con C.C.1000549319, propietario de 360 acciones nominativas de 10,00 dólares c/u que equivale al 60% del capital suscrito de la compañía y el Arquitecto César Antonio Tello Tátez con C.C.1705518841, propietario de 240 acciones nominativas de 10,00 dólares c/u que equivale al 40% del capital suscrito de la compañía.

Toma la palabra el Arquitecto César Antonio Tello Tátez, accionista de la compañía y pone a consideración de la presente Junta General y como único punto del orden del día el siguiente: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y de los Estados Financieros del año 2013.

De conformidad con el único objeto acordado para la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelta por la totalidad del capital social, los accionistas entran a considerar el asunto relativo al informe del Gerente General y de los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía **TELLO PADILLA CONSTRUCCIONES S.A.**, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas de la Ley de Compañías. Luego se procede a analizar el informe y a deliberar sobre el mismo, y se lo aprueba por unanimidad.

Habiéndose así llenado el objeto de la presente Junta General Extraordinaria, decidida por la totalidad del capital social, se levante la sesión a las 12H45. Previamente a la clausura de la sesión se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas, que representan el 100% del capital suscrito, conforme a la Ley y como expresión conjunta y por lo mismo unánime de su aceptación a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de todo lo acordado en ella.



Para constancia de lo expresado, firman la presente Acta, los accionistas y la señora Secretaria AD-HOC que certifica, en el lugar y fecha indicado.

César Antonio Tello Tátez
PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA

Galo Washington Padilla Terán
ACCIONISTA

Sonia Tacuri
SECRETARIA AD-HOC